



# ¿CÓMO ELABORAR UN INVENTARIO DE PATRIMONIO INMATERIAL?

Por: Julián Pérez

El inventario de patrimonio inmaterial es una herramienta que busca salvaguardar las manifestaciones culturales de este tipo, ya que las protege del paso del tiempo y de su posible desaparición. Llevar un registro de acontecimientos culturales permite entender la evolución de las comunidades; así mismo, al identificar las características de cada población, se evidencian las tensiones sociales, los vínculos po-

líticos, los saberes y demás elementos que construyen su identidad.

La realización de un inventario de patrimonio inmaterial requiere la participación tanto de la comunidad portadora, en nuestro caso, la participación del ejército nacional, como de un equipo idóneo para ese fin. Generalmente estos equipos se conforman por uno o dos profesionales que coordinan el proyecto de inventario; también se integran gestores culturales que funcionan

como mediadores entre las instituciones y los portadores, quienes practican las manifestaciones; estudiantes que ayudan a recolectar la información y varios miembros de la comunidad que lideran las actividades propuestas.

Cada inventario se elabora de acuerdo con las condiciones únicas de cada una de las comunidades y al tipo de inventario propuesto, bien sea temático, poblacional o territorial. Sin embargo, podemos sintetizar el proceso en cinco etapas:

## 1. Concertación

Todos los participantes se reúnen y definen: ¿para qué se hará un inventario? ¿cuál será el producto final? ¿qué metodología de investigación y recolección se implementará? ¿cuál será el alcance del proyecto? Todo esto con el fin de generar el plan de trabajo, un cronograma de actividades, los acuerdos establecidos y una tabla presupuestal.

## 2. Identificación

En esta etapa los investigadores se acercan a las fuentes secundarias para rastrear el pasado de las manifestaciones culturales. De este modo, se contextualizan de manera demográfica, geográfica y etnográfica. Al tener dicha información, se crea un primer borrador donde se anotan las funciones de cada manifestación y su trascendencia histórica.

## 3. Análisis

Se confrontan los documentos y se determina el nivel de riesgo en que se encuentra cada acto, es decir, el nivel de riesgo de cada manifestación de patrimonio inmaterial. En ese momento se genera una serie de recomendaciones para salvaguardar cada manifestación. Cabe aclarar que cada etapa debe ser debatida por la comunidad portadora.

## 4. Registro

En este punto se entregan los productos al Ministerio de Cultura. Primero, un informe al estilo bitácora con el paso a paso del proceso y el plan de divulgación que resultó del proyecto; segundo, se llenan las fichas de registro necesarias, para aquellas manifestaciones que merezcan estar en la lista representativa de patrimonio inmaterial; tercero, se

envían las piezas de comunicación que determinó el grupo. Todo se registra en el Sistema de Patrimonio (SIPA), para que la población pueda informarse sobre dicha manifestación.

## 5. Comunicación

Una vez concluido el proceso, se pone en marcha el plan comunicativo. Se definen las restricciones divulgativas y se

establece un grupo gestor para efectuar los planes especiales de salvaguardia.

Este boletín se realizó con base en la cartilla para la elaboración de inventarios inmateriales del Ministerio de Cultura del 2022.



### AUTOR

Julián Andrés Pérez Martínez

Historiador. Encargado de Patrimonio y Museos del CEHEJ. Tiene experiencia en Gestión y desarrollo de proyectos artísticos y académicos; manejo de aplicaciones cartográficas y de diseño. Además, posee conocimientos focalizados en Historia Regional del Norte del Tolima: Colonización cundiboyacense, antioqueña y conflicto armado. Todo eso lo divulga mediante la cuentería y el teatro.

### TC Elvis Leandro Mejía Egas

Director del Centro de Estudios Históricos del Ejército

### TE. Leonardo Cisneros

Oficial de Patrimonio Cultural

### Carlos David Ballén Ladino

Asistente Editorial CEHEJ

### MY Marlon Gonzales

Oficial Difusión Académica

### Stefanny Paola Bernal Melo

Diseñadora Gráfica CEHEJ

### Sugerencias y comentarios:

cienciasmilitaresejercito@gmail.com